

ESTUDIO 1771  
EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE VALORES (III) Y PROCESO DE SECULARIZACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA  
FICHA TÉCNICA

Ámbito:

Nacional. Se incluyen las provincias insulares y se excluyen Ceuta y Melilla.

Universo:

Población española de ambos性os de 15 y más años.

Tamaño:

Diseñada: 6.500 entrevistas.

Realizada: 6489 entrevistas.

Afijación:

Proporcional.

Ponderación:

No proporcional para el conjunto de la muestra y para el País Vasco, pero para cada una de las submuestras la distribución de las entrevistas se ha hecho de forma proporcional.

PONDERACIÓN ESTUDIO 1698

ÁMBITO TERRITORIAL	MUESTRA	COEFIC. PONDERACIÓN
Álava (1)	400	0,114
Guipúzcoa (20)	488	0,241
Vizcaya (48)	600	0,338
Cuenca (16)	1001	0,039
Madrid, capital y A.M. (28)	1951	0,386
Resto	2049	2,616
<b>TOTAL</b>	<b>6.489</b>	

Si queremos tratar al País Vasco por separado, la ponderación a nivel nacional es válida. No obstante, si se desea mantener el tamaño de las muestras en las provincias vascas, han de aplicarse los siguientes coeficientes:

- Álava 0,441
- Guipúzcoa 0,987
- Vizcaya 1,383

Procedimiento de muestreo:

Polietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios) de forma aleatoria proporcional, de las unidades secundarias (secciones) de forma aleatoria simple y de las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad.

En las cinco primeras muestras, la estratificación se ha hecho por provincia, comarca y tamaño de hábitat. Para la muestra nacional, los estratos se han formado por el cruce de las 17 regiones autonómicas con el tamaño de

hábitat, dividido éste en 7 categorías: menos de 2.000 habitantes; de 2.001 a 10.000; de 10.001 a 50.000; de 50.001 a 100.000; de 100.001 a 400.000; de 400.001 a 1.000.000; más de 1.000.000 de habitantes..

Puntos de muestreo:

265 municipios y 47 provincias.

Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas) y P=Q, el error es de  $\pm 1,2$  para el conjunto de la muestra;  $\pm 2,6$  para el País Vasco;  $\pm 5$  para Álava;  $\pm 4,5$  para Guipúzcoa,  $\pm 4,1$  para Vizcaya;  $\pm 3,2$  para Cuenca;  $\pm 2,3$  para Madrid y  $\pm 2,2$  para el resto nacional

Fecha de realización:

**Fecha teórica:** del 03 de septiembre al 15 de septiembre de 1987.

**Fecha real:** del 02 de septiembre al 19 de septiembre de 1987.